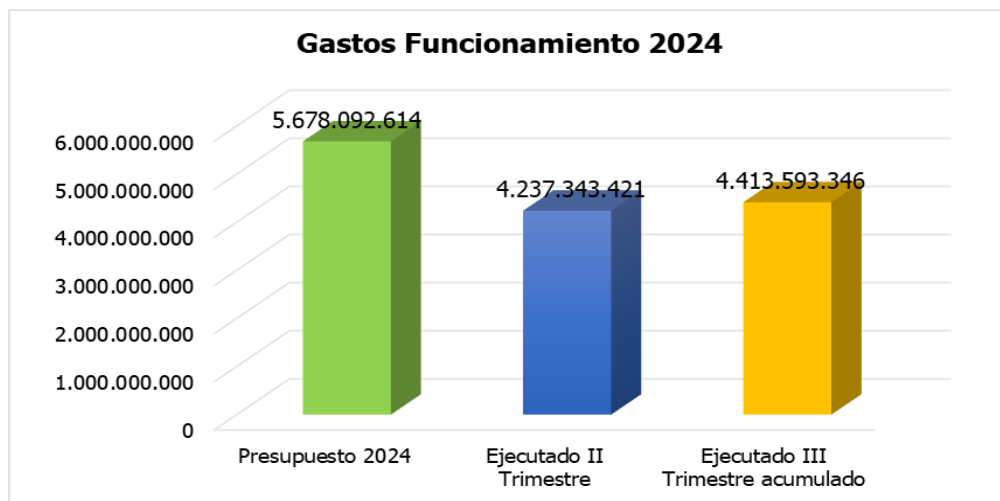
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD
	FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO				NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

<b>FECHA</b>	28/10/2024	<b>TIPO DE INFORME</b>	Seguimiento
<b>DEPENDENCIA / ÁREA</b>	Gerencia Subdirección Administrativa y Financiera		
<b>ASUNTO / DESCRIPCIÓN</b>	Informe de seguimiento a la Austeridad del Gasto Público en la E.S.E. Barrancabermeja, correspondiente al <b>TERCER TRIMESTRE</b> de la vigencia 2024.		


En cumplimiento de las funciones y Roles de Control Interno, se presenta a continuación el informe de la gestión adelantada atendiendo los principios de austeridad y eficiencia del gasto público consagrados en las directrices presidenciales y los lineamientos del Decreto 1068 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para la E.S.E. Barrancabermeja, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024.

Se presenta el análisis realizado a la ejecución presupuestal en el tercer trimestre de la vigencia 2024, para verificar el cumplimiento de medidas de eficiencia y austeridad en el gasto público aplicadas en la E.S.E. Barrancabermeja:

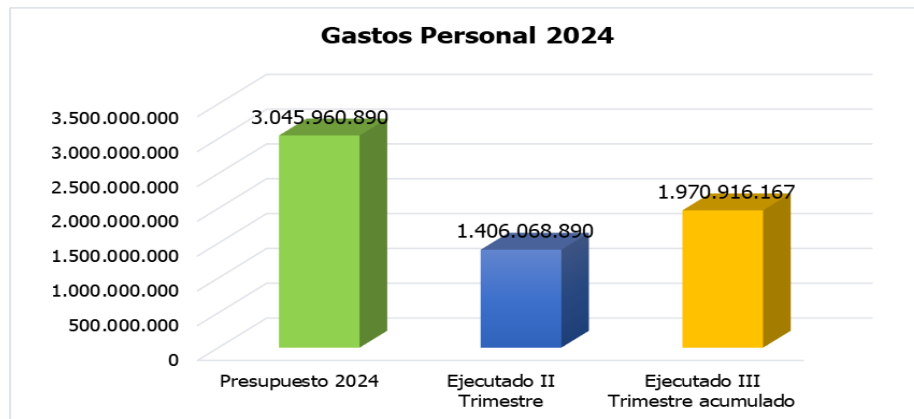
1. El rubro de **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** presenta para la vigencia 2024 un presupuesto de \$5.678.092.614, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 78% por valor de \$4.413.593.346, frente a los \$4.237.343.421 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 4% por un valor de \$176.249.925, lo cual comprende los gastos generados para el funcionamiento y prestación de los servicios ofrecidos por la E.S.E. Barrancabermeja.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

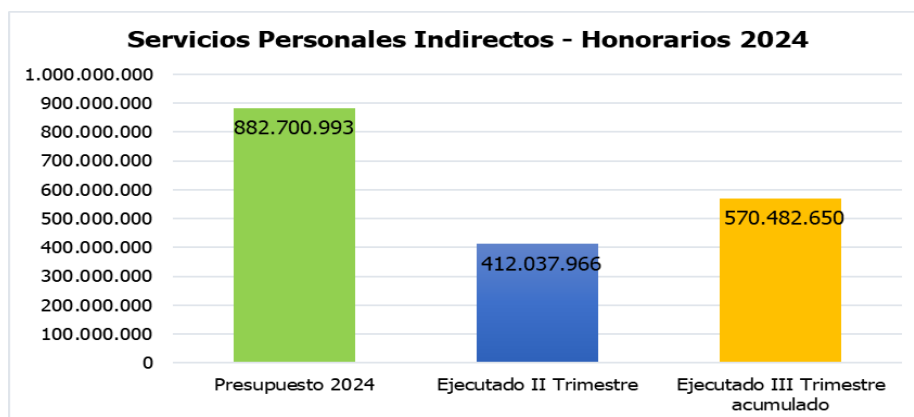
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD</b>  NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	<b>EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				
<b>FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

2. El rubro de **GASTOS DE PERSONAL** presenta para la vigencia 2024, un presupuesto por valor de \$3.045.960.890, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 65% por valor de \$1.970.916.167, frente a los \$1.406.068.890 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 40% por un valor de \$564.847.277, la cual comprende los gastos de personal comprende los gastos de nómina y los gastos relacionados con las contrataciones indirectas realizadas para el funcionamiento y prestación de los servicios ofrecidos por la E.S.E. Barrancabermeja.




Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

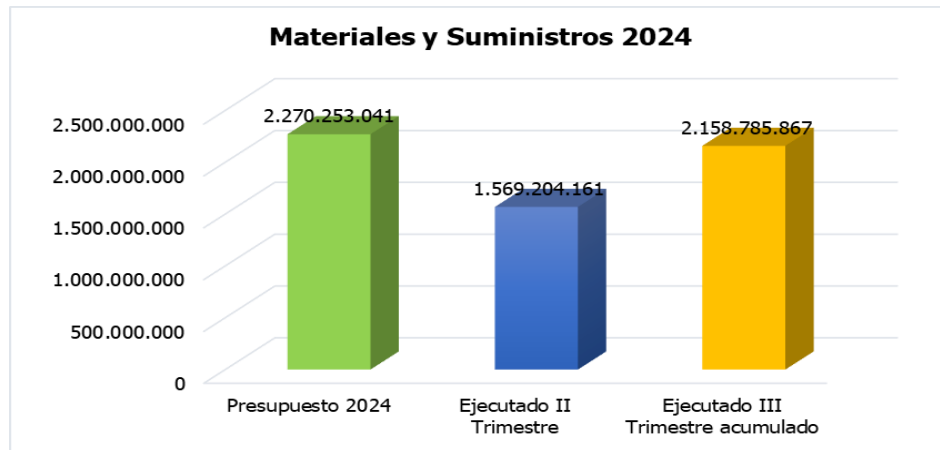
3. El rubro de **SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS – HONORARIOS** presenta para la vigencia 2024, un presupuesto por valor de \$882.700.993, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 65% por valor de \$570.482.650, frente a los \$412.037.966, ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 38% por un valor de \$570.482.650 de un trimestre a otro.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

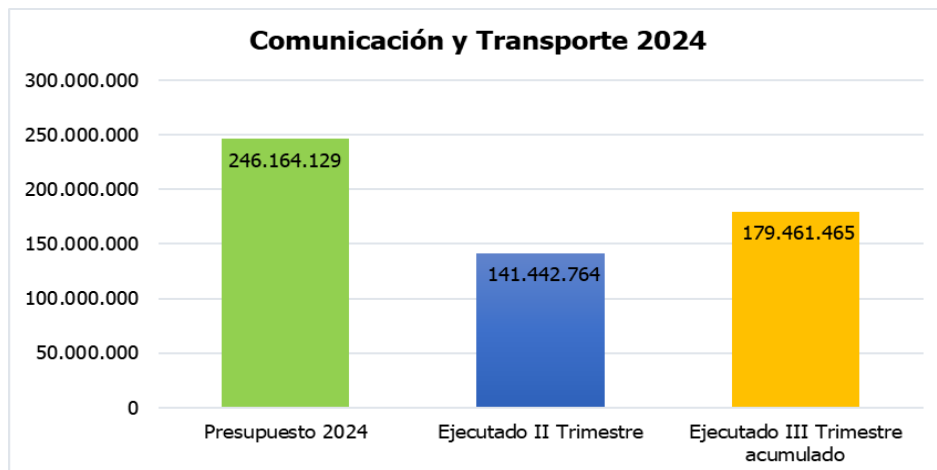
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD</b>  NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	<b>EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				
<b>FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

4. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS** presenta para la vigencia 2024, un presupuesto de \$2.270.253.041, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 95% por valor de \$2.158.785.867, frente a los \$1.569.204.161 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación por un valor de \$589.581.706 de un trimestre a otro, quedando un % por ejecutar por valor de \$111.467.174, por parte de la E.S.E. Barrancabermeja.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

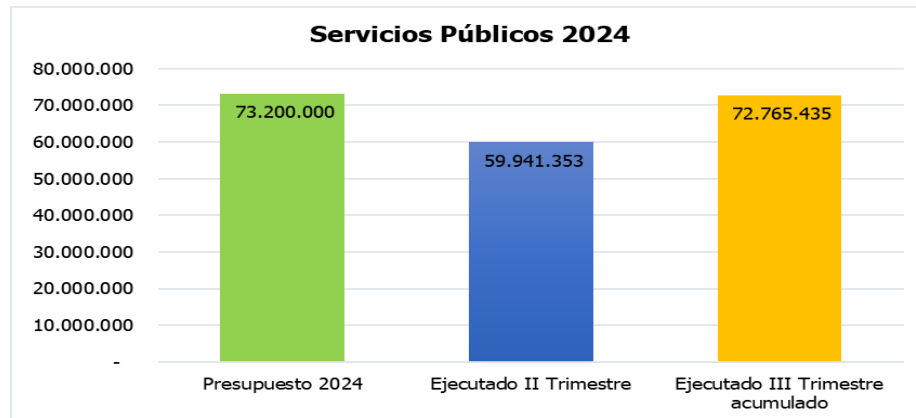
5. El rubro de **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE** presenta para la vigencia 2024, un presupuesto de \$246.164.129, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 73% por valor de \$179.461.465, frente a los \$141.442.764 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 27% por un valor de \$38.018.701.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD</b>  NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	<b>EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				
<b>FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

6. El rubro de **SERVICIOS PÚBLICOS** cuenta con una asignación presupuestal para la vigencia 2024 de \$73.200.000, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 99% por valor de \$72.765.435, frente a los \$59.941.353 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 21% por un valor de \$12.824.082 de un trimestre a otro, quedando un 1% por ejecutar por valor de \$434.565, por parte de la E.S.E. Barrancabermeja.




Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

7. El rubro de **IMPRESOS Y PUBLICACIONES** presenta para la vigencia 2024 un presupuesto de \$145.800.000, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 97% por valor de \$141.687.887, frente a los \$141.687.887 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica que este rubro no presentó variación entre trimestres, quedando un 3% por ejecutar por valor de \$4.112.113 por parte de la E.S.E. Barrancabermeja.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</b> <b>EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD</b>  NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	<b>FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

8. El rubro de **VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE** presenta para la vigencia 2024 un presupuesto de \$29.825.000, una ejecución acumulada al tercer trimestre del 84% por valor de \$25.201.573, frente a los \$14.970.415 ejecutados en el segundo trimestre, lo que indica una variación entre trimestres del 68% por valor de \$10.231.158, de un trimestre a otro, quedando un 16% por ejecutar por valor de \$4.623.427, por parte de la E.S.E. Barrancabermeja.



Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</b> <b>EVALUACIÓN / CONTROL INTERNO</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD</b>
	<b>FORMATO INFORME DE CONTROL INTERNO</b>				NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
<b>CÓDIGO</b>	<b>EV-CI-FO-002</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>2.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>15/10/2024</b>

## CONCLUSIONES

En el marco del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal de la E.S.E. Barrancabermeja, desarrollada en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se evidenció, la aplicación de las medidas de austeridad en el gasto, para el funcionamiento de la Entidad, resaltando el control en los gastos relacionados en lo particular a Gastos de Funcionamiento, Gastos de Personal, Servicios Prestados Indirectos – Honorarios, y Comunicación y Transporte.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Ejecutar actividades y acciones de austeridad del gasto público basadas en los criterios y lineamientos establecidos, para lograr la eficiencia de los recursos en el gasto y mantener la tendencia a la disminución del gasto en lo restante de la vigencia, considerando que se han ejecutado significativamente rubros presupuestales al tercer trimestre de la vigencia en mención. (Materiales y Suministros, Impresos y Publicaciones y Servicios Públicos).
- ✓ Mantener los criterios y lineamientos establecidos en el operar de la entidad en relación con la eficiencia de los recursos en el gasto, que permitan conllevar la tendencia a la disminución en la presente vigencia y el control de estos.
- ✓ Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Directiva Presidencial 002 de 2023 "*directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente*" y el Decreto Nacional 0199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación."
- ✓ Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Circular Interna 004 del 18 de marzo de 2024, por medio de la cual se brindan recomendaciones para la Austeridad en el Gasto Público en la E.S.E. Barrancabermeja.

Cordialmente,

**WILSON OSWALDO PRECIADO GONZALEZ**

Jefe Oficina Asesora Control Interno  
 E.S.E. Barrancabermeja

Transversal 47ª N° 57-29 barrio el Danubio  
 Teléfono Recepción 57 60 + 7 + 6138148  
 Teléfono SIAU 57 60 + 7 + 6138158  
 Línea Gratuita 018000423690  
 www.esebarrancabermeja.gov.co  
 Correo electrónico siau@esebarrancabermeja.gov.co